



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1163 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la identidad española de los ciudadanos canarios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

8L/PO/P-1167 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre modernización del sector turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

8L/PO/P-1168 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre anuncio de préstamos de 1.000 millones de euros para la renovación turística, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

8L/PO/P-1172 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre privatización de los aeropuertos canarios mediante la privatización de AENA, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4


8L/PO/P-1173 Urgente, del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre remisión al Gobierno de España de propuestas respecto de la modificación del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

8L/PO/P-1154 De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre modelo educativo con sistema curricular de asignaturas impartidas en inglés, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

8L/PO/P-1155 Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la huelga convocada el 24 de octubre de 2013 en contra de la Lomce, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

8L/PO/P-1156 De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Comisión General de Comunidades Autónomas celebrada el 29 de octubre de 2013 con motivo de la tramitación de la Lomce, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 7

8L/PO/P-1157 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a los afectados por el incendio en las cumbres de Gran Canaria, dirigida al Gobierno. Página 8

- 8L/PO/P-1158** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre el ordenamiento de pago en el Servicio Canario de la Salud, dirigida a la consejera de Sanidad. Página 8
- 8L/PO/P-1159** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la decisión del Ministerio de Educación de suprimir la ayuda económica a los alumnos Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9
- 8L/PO/P-1160** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre posición respecto a la pretensión de Marruecos de introducir directamente cítricos en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 8L/PO/P-1161** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre reunión mantenida con el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 8L/PO/P-1162** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre jóvenes canarios abandonados en Alemania por empresa que ofreció formación y trabajo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 11
- 8L/PO/P-1164** De la Sra. diputada **D.^a Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre el anteproyecto de ley de modificación de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 8L/PO/P-1165** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre los Hospitales del Norte y del Sur de Tenerife en el Proyecto de Presupuestos Generales de la CAC para 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12
- 8L/PO/P-1166** De la Sra. diputada **D.^a Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre anuncio de línea de crédito de 1.000 millones de euros para el sector turístico canario, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 12
- 8L/PO/P-1169** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre puesta en marcha de las instalaciones de radioterapia oncológica en los hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 13
- 8L/PO/P-1170** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el objetivo del déficit fijado para 2014, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 14
- 8L/PO/P-1171** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre autorización de obras en oficinas del SCE con cargo al PIEC, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 14
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1163 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la identidad española de los ciudadanos canarios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*(Registro de entrada núm. 9.436, de 6/11/13.)***Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.6.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la identidad española de los ciudadanos canarios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Como Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma considera usted oportuno cuestionar públicamente la identidad española de los ciudadanos canarios en medios de comunicación de ámbito nacional?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de noviembre de 2013.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1167 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre modernización del sector turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*(Registro de entrada núm. 9.441, de 7/11/13.)***Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.10.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre modernización del sector turístico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha realizado el Gobierno de Canarias y qué disposición o compromiso hay por parte de las entidades financieras para la modernización del sector turístico en las islas?

Canarias, a 6 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-1168 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre anuncio de préstamos de 1.000 millones de euros para la renovación turística, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.446, de 7/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre anuncio de préstamos de 1.000 millones de euros para la renovación turística, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cómo piensa el Gobierno facilitar 1.000 millones de euros en préstamos para la renovación turística anunciada por el Presidente?

En Canarias a 7 de noviembre de 2013.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1172 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre privatización de los aeropuertos canarios mediante la privatización de AENA, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.452, de 7/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.15.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre privatización de los aeropuertos canarios mediante la privatización de AENA, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno de Canarias la posición del Gobierno del Partido Popular en España de privatizar los aeropuertos públicos canarios mediante la privatización del ente público AENA?

Canarias, a 7 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1173 Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre remisión al Gobierno de España de propuestas respecto de la modificación del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.475, de 8/11/13.)

Presidencia

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre remisión al Gobierno de España de propuestas respecto de la modificación del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y 174 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha remitido el Gobierno de Canarias al Gobierno de España ideas o propuestas concretas sobre cómo debe articularse la modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: Para acreditar la urgencia de la pregunta, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 173.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se expone la siguiente relación de hechos vinculados con la presente iniciativa:

La importancia de las negociaciones de cara a la prórroga y modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias es de sobra conocida. Negociaciones que se iniciaron con una propuesta del Gobierno de Canarias, respaldada por el Parlamento, que está en fase de concreción con el Gobierno de España para su posterior remisión y aprobación definitiva por la UE.

La propuesta que finalmente eleve el Gobierno de España a la UE debe estar preparada para remitirla a principios de 2014, previa solicitud de prórroga del sistema actual antes del 31 de diciembre. En este sentido, las declaraciones del consejero de Economía y Hacienda en sesión plenaria celebrada el pasado 10 de septiembre en respuesta a la Comparecencia 8L/C-1113 Del Gobierno, instada por el GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Comunicación de la Comisión sobre Directrices de ayudas de Estado con finalidad regional. Así, (según consta

en borrador del *Diario de Sesiones* de esa fecha), el Sr. consejero manifestó que “todos los regímenes especiales vigentes, entre los que se encuentra el canario, expiran a final de año, elemento importante a tener en cuenta; por lo tanto los Estados miembro están obligados a solicitar la prórroga de los que estén vigentes a la comisión.

Por su parte, y como adelantábamos, el contenido de la propuesta de modificación está siendo negociada entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canarias sobre las base de diversas propuesta remitidas. En este sentido, la Respuesta remitida por el Gobierno a la pregunta del diputado don Manuel Marcos Pérez Hernández 8L/PO/P-0730 (publicada en el BOPC Nº 190, de 17 de julio de 2013), en la que se afirma “Una vez remitida la citada resolución del Parlamento de Canarias al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, éste fijó el primer encuentro técnico para el pasado 19 de octubre de 2012, a partir del cual se iniciaron los trabajos para la redacción de un borrador de texto articulado en concordancia con la Resolución del Parlamento de Canarias. La propuesta de texto articulado de la Dirección la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad fue remitida a la Dirección General de Tributos del Ministerio el 5 de noviembre de 2012. El pasado 3 de junio se produjo el último de los diversos encuentros técnicos sucedidos entre la Secretaría de Estado de Hacienda y la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias con el fin de intercambiar las correspondientes propuestas sobre el borrador de texto articulado para la reforma del REF”.

Sin embargo, en el día de ayer aparecieron publicadas en diversos medios de comunicación (como ejemplo, el periódico *La Provincia Diario de Las Palmas*, en su página 22) declaraciones del Sr. ministro de Industria, Comercio y Turismo, José Manuel Soria, asegurando que el Gobierno de Canarias no ha trasladado al Ministerio de Hacienda las ideas sobre las que debe articularse el nuevo Régimen Económico y Fiscal (REF).

Por todo ello, ante las contradicciones evidenciadas entre ambos mandatarios, la relevancia del asunto en cuestión, y el escaso periodo de tiempo que resta para la concreción de una propuesta definitiva, es por lo que se tramita la presente iniciativa con carácter de urgencia.

Por todo lo anterior, y entendiéndose acreditada la urgencia de la presente iniciativa, solicito su admisión a trámite con el carácter de urgente.

Canarias, a 8 de noviembre de 2013.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1154 De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre modelo educativo con sistema curricular de asignaturas impartidas en inglés, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.207, de 30/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre modelo educativo con sistema curricular de asignaturas impartidas en inglés, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias establecer un modelo educativo con un sistema curricular donde la mitad de las asignaturas, o al menos un 1/3 con especial incidencia de las científicas, sean impartidas en inglés?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

8L/PO/P-1155 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la huelga convocada el 24 de octubre de 2013 en contra de la Lomce, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.208, de 30/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la huelga convocada el 24 de octubre de 2013 en contra de la Lomce, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante al Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la huelga convocada el pasado día 24 de octubre en contra de la Lomce?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PO/P-1156 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre la Comisión General de Comunidades Autónomas celebrada el 29 de octubre de 2013 con motivo de la tramitación de la Lomce, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.225, de 30/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre la Comisión General de Comunidades Autónomas celebrada el 29 de octubre de 2013 con motivo de la tramitación de la Lomce, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué objetivos se marcaba Canarias con su asistencia a la Comisión General de Comunidades Autónomas celebrada en el Senado el pasado 29 de octubre con motivo de la tramitación de la Lomce?

Canarias, a 30 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-1157 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a los afectados por el incendio en las cumbres de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.233, de 31/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a los afectados por el incendio en las cumbres de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué tipo de ayudas tiene el Gobierno de Canarias que poner en marcha para dar respuesta a las necesidades de los afectados por el reciente incendio en las cumbres de Gran Canaria?

Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-1158 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre el ordenamiento de pago en el Servicio Canario de la Salud, dirigida a la consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.261, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre el ordenamiento de pago en el Servicio Canario de la Salud, dirigida a la consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldos Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo se está llevando a cabo el ordenamiento de pago en el Servicio Canario de la Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldos Caballero.

8L/PO/P-1159 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la decisión del Ministerio de Educación de suprimir la ayuda económica a los alumnos Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.407, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.2.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la decisión del Ministerio de Educación de suprimir la ayuda económica a los alumnos Erasmus, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputa perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre la decisión del Ministerio de Educación de suprimir la ayuda económica a los alumnos Erasmus, y que en Canarias afectará a unos 500 universitarios?

Canarias, a 5 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PO/P-1160 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre posición respecto a la pretensión de Marruecos de introducir directamente cítricos en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9.412, de 6/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.3.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre posición respecto a la pretensión de Marruecos de introducir directamente cítricos en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su Respuesta Oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Gobierno de Canarias con respecto a la pretensión de Marruecos en introducir directamente cítricos en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-1161 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reunión mantenida con el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9.413, de 6/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.4.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reunión mantenida con el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué resultados para Canarias ha obtenido de la última reunión mantenida con el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-1162 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre jóvenes canarios abandonados en Alemania por empresa que ofreció formación y trabajo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 9.414, de 6/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.5.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre jóvenes canarios abandonados en Alemania por empresa que ofreció formación y trabajo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de Canarias en relación con los jóvenes canarios que se vieron abandonados en Alemania por una empresa que les ofreció formación y trabajo?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

8L/PO/P-1164 De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el anteproyecto de ley de modificación de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9.437, de 6/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.7.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el anteproyecto de ley de modificación de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Por qué el Gobierno de Canarias suprime la renovación anual de la Prestación Canaria de Inserción durante dos periodos semestrales adicionales en el anteproyecto de ley de modificación de la Ley 1/2007, de 17 de enero, por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PO/P-1165 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre los Hospitales del Norte y del Sur de Tenerife en el Proyecto de Presupuestos Generales de la CAC para 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.438, de 6/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.8.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre los Hospitales del Norte y del Sur de Tenerife en el Proyecto de Presupuestos Generales de la CAC para 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Por qué el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2014 rebaja los Hospitales del Norte y del Sur de Tenerife a la consideración de Centros de Atención Especializada?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/P-1166 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre anuncio de línea de crédito de 1.000 millones de euros para el sector turístico canario, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 9.439, de 6/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.9.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre anuncio de línea de crédito de 1.000 millones de euros para el sector turístico canario, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acuerdos, en qué condiciones y con qué obligaciones ha suscrito el Gobierno de Canarias a día de hoy para anunciar una línea de crédito de 1.000 millones de euros para el sector turístico canario?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PO/P-1169 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre puesta en marcha de las instalaciones de radioterapia oncológica en los hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.447, de 7/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre puesta en marcha de las instalaciones de radioterapia oncológica en los hospitales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuál es el calendario previsto para la puesta en marcha de las instalaciones de radioterapia oncológica en los hospitales canarios?

En Canarias, a 7 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1170 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el objetivo del déficit fijado para 2014, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 9.450, de 7/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.13.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el objetivo del déficit fijado para 2014, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué consecuencias tendría para Canarias incumplir el objetivo del déficit que tiene fijado para 2014?

Canarias, a 7 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, D. Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-1171 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre autorización de obras en oficinas del SCE con cargo al PIEC, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 9.451, de 7/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.14.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre autorización de obras en oficinas del SCE con cargo al PIEC, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

PREGUNTA

¿Tiene usted conocimiento de que el Sr. Soria López, siendo consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias en 2010, autorizó obras en oficinas del SCE con cargo al PIEC y qué opinión le merece?

Canarias, a 7 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Padrón Rodríguez.



Parlamento de Canarias
